

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR	Código: FO-M7-P3-02 Versión: 04 Fecha de aprobación: 06/08/2020 Página: 1 de 1
---	--	--

Decreto 358 del 05 de marzo del 2020	
Dependencia: SECRETARIA DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA	
No. 1.410-17.13 – 9792	
Según autorización numeración de la DIAN No 18764030858214 del 22 de julio de 2022	
Fecha de la Transacción: Agosto 11 de 2025	
Nombre y/o Razón Social Adquiriente: DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA	
Nit: 890399029-5 Dirección: CALLE 10 CR 6 Y 8 P 3 EDIFIC. SAN FRANCISCO.	
No. Teléfono: 6200000	
Ciudad: Santiago de Cali	
Nombre y/o Razón Social Beneficiario: PAOLA YANETH VALENCIA SUAREZ	
Cedula o Nit: 66.985.777 de Cali (V) Dirección Beneficiario: Calle 39n # 2c-17	
Teléfono: 3117700486	Correo Electrónico: paolayanethvalencia@gmail.com
Ciudad: Cali (V)	
INFORMACIÓN CONTRACTUAL	
Objeto del Contrato: "PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION, EN LA SECRETARIA DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA, PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA LA PREVENCIÓN SITUACIONAL DEL DELITO EN EL VALLE DEL CAUCA"	
No. RPC: 5600087824 de 23/07/2025 No. CDP: 5500006347 del 18/06/2025	
Vr. Contrato \$ 21.000.000	
Concepto: CUOTA No. 01 - Mes de julio de 2025.	
Contrato No: 1.410-17.13-9792 de Julio 23 de 2025	
Adjunta Certificado Afiliación EPS (SANITAS), certificación de PENSION (PORVENIR), certificado ARL (POSITIVA), correspondiente del mes de julio de 2025.	
Favor consignar en Cuenta Ahorros No. 0550488445184960 del Banco DAVIVIENDA	
Valor \$: 3.500.000	
Son: TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M/CTE.	
 Firma y Cedula del Beneficiario 66.985.777 de Cali (V)	



CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL POS DE EPS SANITAS

La **EPS SANITAS** en desarrollo de su programa especial para la garantía y prestación del Plan Obligatorio de Salud denominado EPS **SANITAS**,

CERTIFICA

Que Paola Yaneth Valencia Suarez, identificado(a) con CC número 66985777, está registrado(a) en el POS DE EPS SANITAS con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 66985777
NOMBRES Y APELLIDOS	Paola Yaneth Valencia Suarez
TIPO DE AFILIADO	Titular
PARENTESCO	Titular
FECHA DE NACIMIENTO	18/08/1976
ESTADO DE LA AFILIACIÓN	0 Tiene Derecho A Cobertura Integral
CAUSA ESTADO DE AFILIACIÓN	10 - Cobertura Integral
FECHA DE INGRESO A EPS SANITAS	01/07/2016
FECHA DE RETIRO LABORAL / EPS SANITAS	Activo(a)
SEMANAS COTIZADAS EN EPS SANITAS	223 semanas
SEMANAS COTIZADAS EN OTRA EPS	181 semanas
SEMANAS COTIZADAS EN ÚLTIMO AÑO	43 semanas
RÉGIMEN	Contributivo
FECHA DE AFILIACIÓN AL RÉGIMEN	01/07/2016
NIVEL SISBEN	No aplica
EMPLEADOR(ES)*	

CEDULA DE CIUDADANIA 66985777 PAOLA YANETH VALENCIA
SUAREZ Desde 01/10/2020 - Vigente

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS
PORVENIR S.A.**

**En su condición de administradora del
FONDO DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR**

NIT 800.144.331-3

CERTIFICA QUE:

PAOLA YANETH VALENCIA SUAREZ, identificado(a) con cédula de ciudadanía **66.985.777**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir** y al **Fondo de Cesantías Porvenir**.

La presente certificación se expide el 17 de Julio del 2025.

Cordialmente,



Gerencia de Clientes



Tenga en cuenta:

Es fundamental que revise periódicamente su Historia Laboral, el capital ahorrado y las semanas que tiene registradas, si presenta inconsistencias, ingrese a www.porvenir.com.co y actualice su Historia Laboral.

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

HACE CONSTAR QUE:

Verificada la base de datos de afiliación en el Ramo de Riesgos Laborales se evidenció que, **PAOLA YANETH VALENCIA SUAREZ** identificado con **CC No. 66985777**, registra la siguiente información.

Datos del Contratante	Datos de la Relación Laboral
GOBERNACION DEL VALLE DEL CAUCA - NIT 890399029	Fecha de inicio de cobertura: 26/07/2025 Estado Afiliación: ACTIVO Fecha de inicio de Contrato: 23/07/2025 Fecha fin de Contrato: 30/12/2025 Tipo Vinculación: TRABAJADOR INDEPENDIENTE 723 Clase de Riesgo: 1

Recuerde que una vez cumplida la fecha fin de contrato, el sistema aplica de forma automática la novedad de retiro, por lo anterior, en caso de tener un nuevo contrato o prorroga deberá realizar la correspondiente novedad a través de nuestro portal www.positivaenlinea.gov.co, para continuar con la cobertura.

Esta certificación se expide en la ciudad de Bogotá D.C. a los 26 días del mes de julio de 2025.

Cordialmente,

GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

Elaboró: Y. OLAYA - GERENCIA SUCURSAL COORDINADORA VALLE
Forma de Envío: Correo Electrónico

Positiva Compañía de Seguros S.A:
Nit. 860.011.153-6 | Línea Gratuita Nacional: (+57) 01-8000-111-170 - Teléfono: +57 (601) 330 7000

Defensor del Consumidor Financiero: Ana María Giraldo (Principal) - Pablo Valencia (Suplente) | defensordelcliente@positiva.gov.co | Carrera 10 #97A - 13, Oficina 502. Bogotá | +57 (601) 610 8164 | Lunes a Viernes 8:00 a. m. - 6:00 p. m. | El Defensor, resolverá las quejas o reclamos, actuará como Conciliador ante Positiva. Más información <https://www.positiva.gov.co/web/guest/defensoria-del-consumidor>. Puedes interponer una queja ante Positiva, o el Defensor, o la SFC u otro organismo de autorregulación.

LA ASEGURADORA
DE TODOS LOS
COLOMBIANOS

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 1 de 5

Fecha: 11 de Agosto de 2025

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO X CONVENIO

Contrato número: 1410-17.13-9792 de Julio 23 de 2025

Disponibilidad y Registro presupuestal: Disponibilidad No 5500006347 de 18/06/2025 Registro Presupuestal No 5600087824 de 23/07/2025

Apropiación Presupuestal: 123206/1143/320202008/4341001010010000/PI43-102484/1/1/01/05 Sobretasa fondo de Seguridad CSF/SRIA CONVIVENC Y SEG/Servicios prestados/Implementación de estrate/Brindar asistencia técnica a los municipios a trav

OBJETIVO GENERAL: Equilibrar el Valle del Cauca se busca a través de la gobernanza, mejorando la seguridad, el ordenamiento territorial, el desarrollo institucional y la construcción de paz.

OBJETIVO ESPECÍFICO 1. Apoyar proyectos de prevención situacional del delito en el Valle del Cauca para fortalecer las medidas de seguridad y reducir la incidencia delictiva en la región.

PROGRAMA: Pg 41-Valle Seguro.

META DE RESULTADO: MR41001-Reducir al 544,39 la tasa de hurtos por cada 100.000 habitantes durante el periodo de gobierno.

SUBPROGRAMA: SP3030403. Convivencia y Seguridad Ciudadana.

META DE PRODUCTO: MR41001- Reducir al 544,39 la tasa de hurtos por cada 100.000 habitantes durante el periodo de gobierno.

SUBPROGRAMA: Sp4100101-Convivencia y Seguridad Ciudadana.

META DE PRODUCTO: MP4100101084501029 - Apoyar financieramente un proyecto de prevención situacional del delito en el valle del cauca, anualmente.

MP4100101124501048 - Implementar una estrategia de corredores seguros en el valle del cauca durante el periodo de gobierno

GASTOS DE INVERSIÓN DESTINACIÓN ESPECÍFICA.

ELEMENTO PEP: PI43-102484/1/1/01/03

BRINDAR ASISTENCIA TÉCNICA Y OPERATIVA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS POR UN VALLE SEGURO EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.

POSICIÓN PRESUPUESTARIA: 2-320202008

IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA LA PREVENCIÓN SITUACIONAL DEL DELITO EN EL VALLE DEL CAUCA

CUENTA MAYOR: 5507050802

Objeto del contrato: "PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION, EN LA SECRETARIA DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA, PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA LA PREVENCIÓN SITUACIONAL DEL DELITO EN EL VALLE DEL CAUCA"

JULIAN ANDRÉS LATORRE HERRADA

Cédula de Ciudadanía No. 94.478.646 de Buga (Valle)

Subdirector Técnico de Apoyo a la Gestión (E)

Ubicación Gobernación del Valle del Cauca – Piso 14

Teléfono: 6200000 Ext. 1800.

Supervisor:

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02	
		Versión: 02	
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019	
		Página: 2 de 5	

PAOLA YANETH VALENCIA SUAREZ

Licenciada en Pedagogía Reeducativa

Contratista: Dirección: Calle 39n # 2c-17– Cali

Teléfono: 3117700486

Cédula de Ciudadanía No: 66.985.777 de Cali (V)

OBJETIVO DEL INFORME

Dejar constancia del cumplimiento del contrato No 1410-17-13-9792 de julio 23 de 2025 para la cuota No Uno (1), ejecutada en el mes de julio de 2025. Se concluye que las obligaciones derivadas el contrato en mención fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a satisfacción por el Departamento del Valle del Cauca y la Secretaría de Convivencia y Seguridad Ciudadana.

VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA.

Obligaciones específicas contractuales	1. Apoyar con los indicadores de gestión asociados al proyecto de inversión.	
	2. Realizar el seguimiento y evaluación del proyecto de inversión.	
	3. Apoyar en la proyección de informes, oficios, atender PQRS y demás comunicaciones o documentos relacionados con los asuntos relacionados con el proyecto de inversión.	
	4. Brindar asistencia técnica desde el área de su conocimiento en los asuntos relacionados al proyecto de inversión.	
	5. Realizar el cargue mensual de la información de las cuotas de pago resultante de sus obligaciones del presente contrato a la plataforma SECOP II, informes que deben contar con las firmas que correspondan.	
Porcentaje de cumplimiento	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades y obligaciones contractuales de acuerdo con lo requerido en el mes de julio de 2025	100%
	Porcentaje de cumplimiento de las obligaciones específicas contractuales para la cuota uno (1), ejecutada en el mes de julio de 2025	6.66%
Otras consideraciones.	NINGUNA	

Sugerencias

sugerencia	Fecha de entrega	Responsable
NINGUNA		

Prorroga, suspensiones o adiciones

Fecha suspensión, prorroga o adición	Fecha de reinicio	Responsable
NINGUNA		

SEGUIMIENTO TÉCNICO O DE EJECUCIÓN.

ACTIVIDAD DE LA OBLIGACIÓN:

Apoyar con los indicadores de gestión asociados al proyecto de inversión.

Detalle las actividades realizadas.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 3 de 5

- Apoyó en la gestión documental de los procesos adelantados en la secretaria de convivencia y seguridad ciudadana, de acuerdo al desarrollo del proyecto de inversión "Implementación de estrategias para la prevención situacional del delito en el Valle del Cauca". - Registro Fotográfico No. 1
- Apoyó en la revisión de procesos contractuales que se encuentran en proceso de liquidación de la vigencia fiscal 2024.- Registro Fotográfico No. 2

ACTIVIDAD DE LA OBLIGACIÓN:

Brindar asistencia técnica desde el área de su conocimiento en los asuntos relacionados al proyecto de inversión.

Detalle las actividades realizadas

- Brindó asistencia técnica en una jornada de oferta institucional en el municipio de Dagua, de acuerdo al proyecto de inversión "Implementación de estrategias para la prevención situacional del delito en el Valle del Cauca" - Registro Fotográfico No. 3

Ver evidencias en: carpeta contractual No. 1.410.17.13-9792

SEGUIMIENTO TÉCNICO

Cumplimiento de las normas técnicas aplicables:

- Cumplimiento de las normas técnicas aplicables: Ordenanzas 425 de agosto 1 de 2018, 454 de Julio 12 de 2017, 530 del 27 de diciembre de 2019 y 573 del 10 de noviembre de 2021, Ley 1437 de 2011, Ley 1755 de 2015
- Cumplimiento de las condiciones ofrecidas en el contrato de las personas que conforman el equipo del contratista y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario: NO APLICA.
- Sugerir las necesidades de cambio o ajuste: NO APLICA
- Acciones de las partes de los cambios o ajustes: NO APLICA
- Solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA
- Recomendaciones a las solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA
- Necesidad de hacer efectivas las garantías: NO APLICA
- Documentos y soportes necesarios para hacer efectiva las garantías del contrato: NO APLICA

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

- Expediente electrónico o físico del contrato completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable: El expediente físico se encuentra publicado en el SECOP II
- Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales: NO APLICA
- Cumplimiento de las obligaciones laborales: Se adjuntan evidencias.
- Informes previstos y los que soliciten los organismos de control: A la fecha del presente informe no se ha requerido por parte de los organismos de control información referente al contratista.
- Cumplimiento de los principios de publicidad de los procesos de contratación y de los documentos del proceso: El contrato está publicado en la página del SECOP mediante el siguiente link:

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02	
		Versión: 02	
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019	
		Página: 4 de 5	

- <https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6404207&isFromPublicArea=True&isModal=False>
- Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato: Para el pago de la cuota número UNO (1-PRIMERA CUOTA) - el Contratista ha cumplido con el pago oportuno de los aportes legales de salud, pensión y ARL, adjunta el certificado de afiliación a la EPS (SANITAS), certificación de PENSION (PORVENIR), certificado ARL (POSITIVA), del mes de julio de 2025, Según la cláusula segunda del contrato y Decretos 1273 de 23 de julio 2018 y 948 de 2018, la Ley 1753, artículo 135 de 2015, el objeto se ha desarrollado de acuerdo con lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003 y el Decreto 1082 de 2015. El Contratista hasta ahora no se halla en curso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el Contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del Artículo 32 de la Ley 80.

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE					
COSTOS DEL CONTRATO		PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA			
Concepto	Valor (\$)	Concepto (Anticipo, avances, pagos)	Fecha	Valor (\$)	Observaciones
Valor inicial del contrato	21.000.000				
Valor Adiciones	0.00				
Reajustes	0.00				
Actualización de precios	0.00				
Valor Total del Contrato	21.000.000				
Valor pagado	0.00				
Valor causado que no se ha pagado	3.500.000				
Valor total ejecutado	3.500.000				
Valor saldo por ejecutar	17.500.000				
Intereses moratorios	0				

SEGUIMIENTO FINANCIERO
• Seguimiento de la gestión financiera del contrato, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja: El contrato se ejecuta financieramente como se perfeccionó, cuenta con el registro presupuestal y los pagos se ejecutan de acuerdo con lo pactado. • Documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato: El presente informe es suficiente para efectuar el pago correspondiente, da plena constancia de las actividades ejecutadas según el objeto. • Pagos, ajustes y balance presupuestal para efecto de pago y de liquidación: NO APLICA

 Departamento del Valle del Cauca Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 5 de 5

- Entrega de los anticipos pactados, y la adecuada amortización: NO APLICA
- Actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto: NO APLICA
- Trámites para la liquidación del contrato y entrega de los documentos soporte: NO APLICA
- Costo de actividades por entregables: NO APLICA por que el contrato no tiene entregables.

DESCRIPCIÓN ENTREGABLES	VALOR	VALOR TOTAL
Entregable 1:	\$	\$
Actividades:		
Entregable 2:	\$	\$
Actividades:		
Entregable 3:	\$	\$
Actividades:		
Entregable 4:	\$	\$
Actividades:		
TOTALES:	\$	\$

SEGUIMIENTO JURÍDICO

El seguimiento jurídico busca la conformidad de la ejecución del contrato con el texto del mismo, y la normatividad aplicable, el objeto se ha desarrollado de acuerdo con lo establecido en la Ley de contratación No 80 de 1993, la Ley para la prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública No 1474 de 2011, la Ley general de archivo 594 de 2000, el acuerdo de ventanilla única No 060 de 2001 de Ventanilla Única, la Ley de transparencia No 1712 de 2014, Decreto que regula el banco de proyectos del Departamento del Valle del Cauca No. 1-3-0522 del 9 de mayo de 2018, y las Ordenanzas y Decretos Reglamentarios vigentes.

Para la ejecución del contrato **No. 1.410-17.13-9792**

INFORME SOBRE SANCIONES

SIN NOVEDAD

INFORME SOBRE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

SIN NOVEDAD

Fecha del próximo informe Agosto día 11 de 2025

Para constancia de lo anterior firma la presente acta el Supervisor a los (11)

Once días Agosto de 2025

Nombre: **JULIAN ANDRÉS LATORRE HERRADA**
Cargo: Subdirector Técnico de Apoyo a la Gestión (E)
Cédula de Ciudadanía No: 94.478.646 de Buga (V)
SUPERVISOR

INFORME DE ACTIVIDADES No 01

Fecha: Agosto 11 de 2025

CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS: PROFESIONALES ☐ DE APOYO A LA GESTIÓN ☒

Contrato No: 1.410-17.13-9792 de Julio 23 de 2025

DATOS PLAN DE DESARROLLO

Programa: Pg 41-Valle Seguro.

Meta de Resultado: MR41001-Reducir al 544,39 la tasa de hurtos por cada 100.000 habitantes durante el periodo de gobierno

Subprograma Sp4100101Convivencia y Seguridad Ciudadana.

Meta Producto: MP4100101084501029 - Apoyar financieramente un proyecto de prevención situacional del delito en el valle del cauca, anualmente.
MP4100101124501048 - Implementar una estrategia de corredores seguros en el valle del cauca durante el periodo de gobierno

Proyecto: Implementación de estrategias para la prevención situacional del delito en el Valle del Cauca.

Actividad del Proyecto: Brindar asistencia técnica a los municipios a través de acciones de prevención de la violencia y la delincuencia.

INFORME DE ACTIVIDADES		
MES DE JULIO		
ACTIVIDAD CONTRACTUAL	DESCRIPCIÓN EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD	RELACIÓN DE EVIDENCIA
Apoyar con los indicadores de gestión asociados al proyecto de inversión	Apoyé en la gestión documental de los procesos adelantados en la secretaria de convivencia y seguridad ciudadana, de acuerdo al desarrollo del proyecto de inversión "Implementación de estrategias para la prevención situacional del delito en el Valle del Cauca".	Registro Fotográfico No. 1
	Apoyé en la revisión de procesos contractuales que se encuentran en proceso de liquidación de la vigencia fiscal 2024.	Registro Fotográfico No. 2

INFORME DE ACTIVIDADES No 01

Realizar el seguimiento y evaluación del proyecto de inversión.	Brindé asistencia técnica en una jornada de oferta institucional en el municipio de Dagua, de acuerdo al proyecto de inversión "Implementación de estrategias para la prevención situacional del delito en el Valle del Cauca"	Registro Fotográfico No. 3
---	--	---

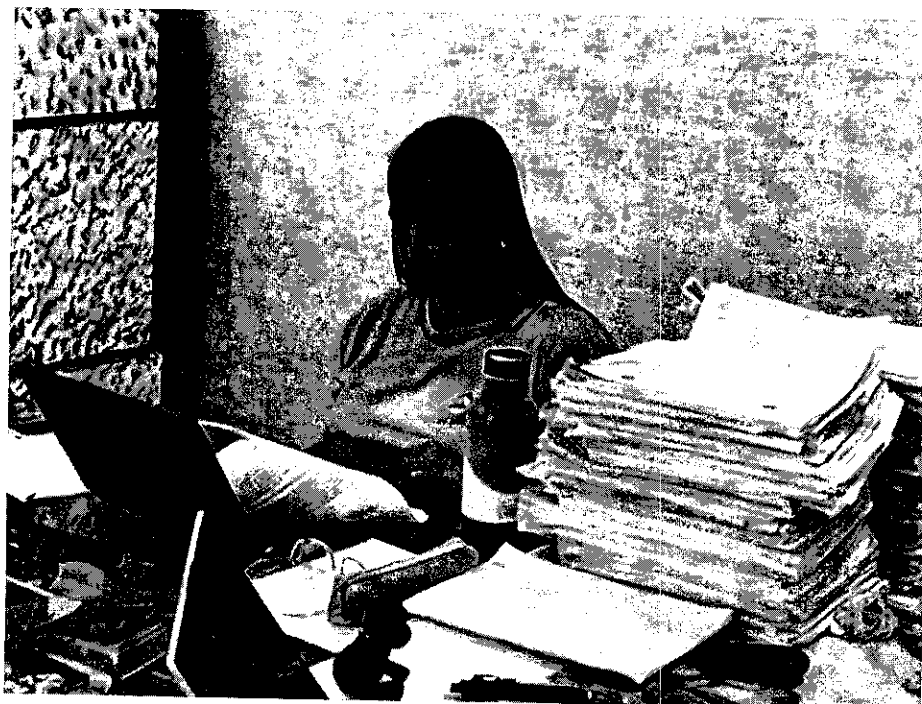
Se, adjunta el certificado de afiliación a la EPS (SANITAS), certificación de PENSION (PORVENIR), certificado ARL (POSITIVA), del mes de julio de 2025.

Para constancia de lo anterior, se firma en Cali Valle del Cauca el 11 de agosto de 2025.

Firma: 
Nombre: PAOLA YANETH VALENCIA SUAREZ
C.C. 66.985.777 de Cali (V)

INFORME DE ACTIVIDADES No 01

REGISTRO FOTOGRAFICO No. 1



REGISTRO FOTOGRAFICO No. 2



INFORME DE ACTIVIDADES No 01

REGISTRO FOTOGRAFICO No. 3

